

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

En la Ciudad de México, siendo las **diecisiete horas, del día nueve de septiembre de dos mil veintidós**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el Acto de Fallo, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional (en adelante la **Convocatoria**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E71-2022** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022** para la contratación del servicio de **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.**

Se hace constar que esta reunión fue debidamente instalada y presidida por el Lic. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, en su carácter de Titular del Área Contratante, la Mtra. Samantha Jaramillo Jacobo, representante de la Dirección Médica y Área Técnica/Requirente, por parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, el Lic. Pedro García Diego.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la **Ley**) se procede a dar inicio al Acto de Fallo asentándose lo siguiente:

Se informa a los **Licitantes** que, en virtud de no haber concluido con la Evaluación Técnica de las proposiciones presentadas, este acto se difiere para el día **trece de septiembre de dos mil veintidós a las catorce horas**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 fracción III de la **Ley** y 48 último párrafo de su **Reglamento**, sin la presencia de los **Licitantes**.

La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Av. Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, CP. 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E71-2022

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022

Descripción del Servicio
o Arrendamiento:

Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

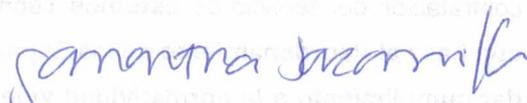
Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, además, estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los Servidores Públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **diecisiete treinta horas** del día de su inicio.

Por la Convocante



Lic. Ricardo Prado Pérez

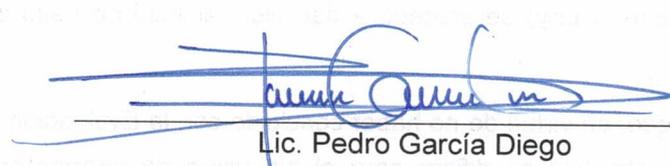


Mtra. Samantha Jaramillo Jacobo

Subdirector de Servicios Generales y Titular del
Área Contratante

Representante de la Dirección Médica y Área
Técnica/Requirente

Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control



Lic. Pedro García Diego

